

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, sito en carretera federal Toluca – Ixtapan de la Sal Km. 64.5, La Finca Villa Guerrero, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veinte, se realizó la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria (CIMR) del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero en primera convocatoria, con la participación de los siguientes:

LIC. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero y Presidente del Comité; **M. EN C. E. ALEJANDRO HERNÁNDEZ VILCHIS**, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité del Tecnológico; **LIC. JOSÉ LUIS ESCUTIA GASTÓN**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **M. EN C. MARIO CARLOS GARCÍA GARCÍA**, Director Académico del Tecnológico y Vocal del Comité; **ARQ. RAMÓN CONTRERAS GALEANA**, Subdirector de Estudios Profesionales y Vocal del Comité; **LIC. JOVANY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal del Comité; **C. JOSÉ DE JESÚS CARRASCO GONZÁLEZ**, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal del Comité; **LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO**, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; **L.D. ENRIQUE EDUARDO VILCHIS PADILLA**, Encargado del Departamento de Personal, Invitado; **L.P. CONCEPCIÓN LIZBETH KEYMURTH ALANIS**, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación, Invitada; **ING. ERIKA CASTILLO MERCADO**, Jefa del Departamento de Calidad Educativa, Invitada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
 - 4.1. Informe del Avance del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
 - 4.1.1. Reglamento Interior.
 - 4.1.2. Manual General de Organización.
 - 4.1.3. Reglamento General de Alumnos (as).
 - 4.1.4. Código de Conducta.
 - 4.1.5. Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Académico Contratado por Horas-Semana-mes del TESVG.
 - 4.1.6. Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Administrativo del TESVG.

- 5. Seguimiento de Acuerdos.
- 6. Acuerdos.
- 7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Para dar inicio a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, en su carácter de Director General y Presidente del Comité, el Lic. Luis Enrique González Baeza, indica al M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité, sea tan amable de dar el pase de lista y verifique la existencia de quórum legal para dar inicio al desarrolló de la sesión, tomando en cuenta los acuerdos u observaciones expresadas por los miembros.

Habiendo verificado la existencia de quórum, el M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité, dio inicio formal a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leído el orden del día y no habiendo observaciones, el M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité Interno del Tecnológico, pone a consideración de los presentes la aprobación respectiva.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité; dio lectura al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Institución.

4. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

4.1. Informe del Avance del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

El M. en C. E. Alejandro Hernández Vilchis, Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico, convoca a los involucrados de los proyectos a presentar los avances de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, correspondientes al primer reporte.

4.1.1. Reglamento Interior.

En este punto la L.P. Concepción Lizbeth Keymurth Alanís, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación, presenta como evidencia el Oficio No. 210C2101000000/567/2019 en donde se

envió el proyecto del Reglamento Interior para su revisión y/o verificación a la Dirección General de Innovación, llevando con esta acción el 30% de avance de este proyecto.

4.1.2. Manual General de Organización.

Respecto a este proyecto la L.P. Concepción Lizbeth Keymurth Alanís, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación, comenta que desde el año anterior se está trabajando en este proyecto, presentando como evidencia el Oficio Núm.:210C21010000000/0399/2019, en donde se envió el proyecto del Manual General de Organización de esta Institución a la Dirección General de Innovación, para su revisión, en respuesta han enviado el oficio No. 20706006A-1493/2019, especificando que cada unidad administrativa debe revisar de manera exhaustiva el contenido de sus funciones, por tal motivo se enviaron oficios a cada una de esta unidades para que realicen el análisis y comentarios respectivos.

4.1.3. Reglamento General de Alumnos (as).

El M.C. Mario Carlos García García Director Académico envió el proyecto de Reglamento General de Alumnos para su revisión al área jurídica. Se está en espera de la respuesta para su continuidad.

4.1.4. Código de Conducta.

La Ing. Erika Castillo Mercado, Encargada del Departamento de Calidad Educativa, comenta que con fecha del 26 de julio de 2019 se envió el Código de Conducta del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero a la Dirección de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de Contraloría para su análisis y aprobación correspondiente, asimismo y con fecha del 07 de agosto de 2019 se recibió contestación de parte de esa Dirección determinando que cumplía con los requisitos establecidos en la Guía para la Elaboración de Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México.

Por último hace mención que el día 27 de septiembre de 2019 la Dirección General de esta Institución Educativa sometió a consideración de la H. Junta Directiva la aprobación del Código de Conducta, el cual fue aprobado mediante acuerdo TESVG-111-006-19, derivado de lo anterior, se pone a consideración de este Comité de Mejora Regulatoria su aprobación.

4.1.5. Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Académico Contratado por Horas-Semana-mes del TESVG.

El jefe del Departamento de Personal Lic. Enrique Eduardo Vilchis Padilla, comenta que durante el primer trimestre se realizó la modificación al capítulo II fracción I. Modificación en el artículo 14. Modificación en el artículo 22. al Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Académico Contratado por Horas-Semana-mes del TESVG.

4.1.6. Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Administrativo del TESVG.

El jefe del Departamento de Personal Lic. Enrique Eduardo Vilchis Padilla, comenta que durante el primer trimestre se realizó la modificación del capítulo II en la fracción V. Modificación artículo 14 al Reglamento de Condiciones de Trabajo del Personal Administrativo del TESVG.

5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Acuerdo TESVG/CIMR/01 EXTRA/003: Una vez realizada la revisión y el análisis del incumplimiento del Trámite 01 "Trámite de la Cédula Profesional", los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruyen al M en C. Alejandro Hernández Vilchis Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario del Comité de Mejora Regulatoria, realizar las acciones correspondientes para solicitar la Baja del trámite en mención ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

El M. en C. E. Alejandro Hernández Vichis Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario del Comité de Mejora Regulatoria, comenta que estamos en Espera de Respuesta al Acuerdo TESVG/CIMR/01 EXTRA/003, donde se solicitó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), la Baja del "Trámite de la Cédula Profesional".

Acuerdo en proceso

Acuerdo TESVG/CIMR/28/005: Dar la atención correspondiente a la circular de la Dirección General de esta Institución, donde se solicita realizar un análisis y ratificar o proponer modificaciones y/o aumento de funciones de acuerdo a las actividades de cada área, con la finalidad de elaborar el Nuevo Manual General de Organización, el cual será enviado a la Dirección de General de Innovación para su validación y posterior publicación, con el propósito de dar cumplimiento a la propuesta de la Agenda Regulatoria para el periodo junio - noviembre 2019.

Con fecha del día 16 de agosto de 2019, se envió la Propuesta del Proyecto "Manual General de Organización", para su revisión y/o validación.

Este acuerdo se retoma como proyecto para el año 2020, por lo que se da por concluido

Acuerdo concluido.

6. ACUERDOS.

Acuerdo TESVG/CIMR/31/001: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad el orden del día de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

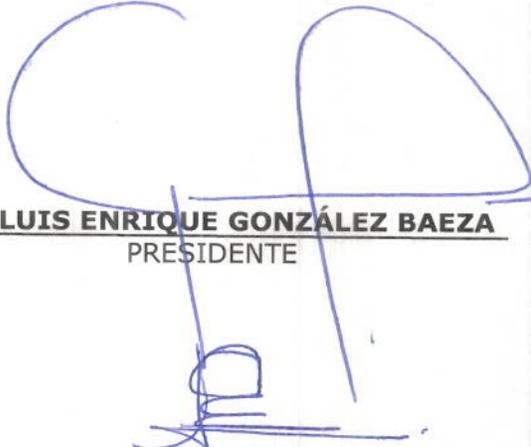
Acuerdo TESVG/CIMR/31/002: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

Acuerdo TESVG/CIMR/31/003: Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruyen al M. en C. E. Alejandro Hernández Vichis Subdirector de Planeación e Igualdad de Género y Secretario del Comité de Mejora Regulatoria, para que envíe los formatos del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria y el acta correspondiente a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

Acuerdo TESVG/CIMR/31/004: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad el Código de Conducto del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

7. ASUNTOS GENERALES.

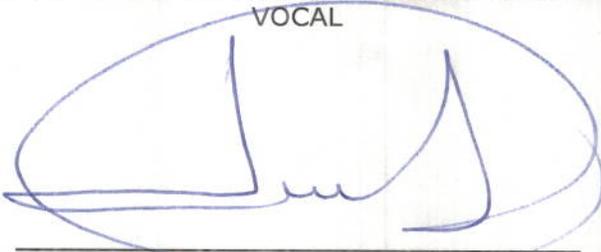
No habiendo más comentarios y agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se dio por terminada la 31a Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, a las 17:00 hrs., del día diecinueve de marzo del dos mil veinte, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ BAEZA
PRESIDENTE



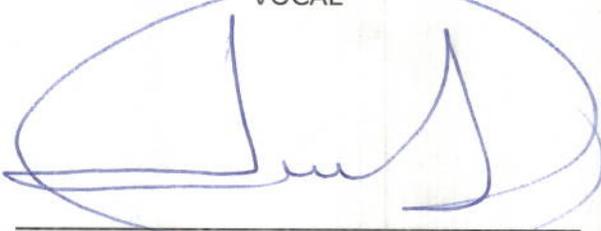
**M. EN C. E. ALEJANDRO HERNÁNDEZ
VILCHIS**
SECRETARIO TÉCNICO



M. EN C. MARIO CARLOS GARCÍA GARCÍA
VOCAL



LIC. JOSÉ LUIS ESCUTIA GASTÓN
VOCAL



C. JOSÉ DE JESUS CARRASCO GONZÁLEZ
VOCAL



LIC. JOVANY SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
VOCAL



ARQ. RAMÓN CONTRERAS GALEANA
VOCAL



LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO
ASESOR TÉCNICO DE LA CEMER